

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

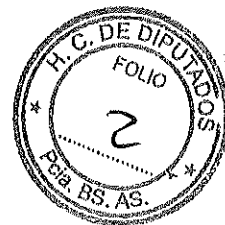
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más profundo beneplácito al conmemorarse el próximo 1° de mayo el
"115° Aniversario de Ordoqui", localidad del partido de Carlos Casares.
Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo
asimismo a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y
las instituciones intermedias para la ocasión.

Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 1 de mayo del corriente el **115° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Ordoqui, partido de Carlos Casares**, Saludando a los vecinos con motivo de dicha conmemoración, adhiriendo, asimismo, a los actos festivos previstos por las autoridades municipales y las instituciones intermedias para la ocasión.

Es una localidad rural ubicada en el cuartel X, al sur del partido. A comienzos de la década del '10 el ferrocarril Midland habilita su nueva estación en campos donados por don Pedro Ordoqui quien, simultáneamente, parcela una sección de su propiedad y se comienzan a instalar los primeros pobladores y comercios.

Se encuentra a 42 km de la ciudad cabecera realizando 39 km por camino de tierra y 3 km por RN 5. Cuenta con 174 habitantes (INDEC, 2010). Debe su nombre a Don Pedro Ordoqui, propietario de las tierras que circundaban la estación ferroviaria en el momento de su construcción. El 1° de mayo de 1911 se inauguró la estación que, por entonces, formaba parte del Ferrocarril Midland de Buenos Aires que unía la Estación Puente Alsina con la ciudad de Carhué. A partir de la nacionalización de 1948, pasó a formar parte del Ferrocarril General Manuel Belgrano. La estación fue deshabilitada en 1977, año en el que el ramal ferroviario fue reducido llegando únicamente a la Estación Marinos del Crucero General Belgrano.

A partir de los años 20 se transforma en una pujante localidad que contaba con ramos generales, carnicería, almacenes, mercados, farmacia, estafeta postal, delegación, destacamento policial, clubes, Sociedad Rural, escuela y múltiples actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales. Pero a partir



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

del cierre del ramal ferroviario y las posteriores inundaciones que afectaron la zona, produjeron un masivo éxodo y el cierre de varios establecimientos tamberos

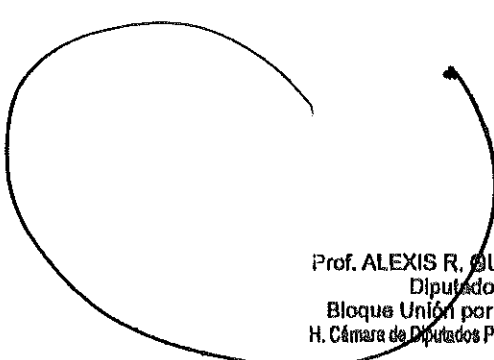
Un lugar destacado para visitar es la antigua fábrica de productos lácteos ubicada al finalizar el poblado, sobre el camino que une esta localidad con Hortensia.

En diciembre de 2010 reacondicionó la antigua Estación de Ferrocarril y se creó el Centro Cultural "Cultivando la Cultura" que cuenta con una Biblioteca Pública, sala de proyecciones, sala de computación, taller de cerámica y reciclado de basura entre otras actividades que se desarrollan, que lo convierten en un lugar de encuentros culturales, recreativos, sociales y deportivos de la comunidad.

Es nuestra intención aportar desde nuestro lugar al reconocimiento de aquellas localidades de nuestra provincia que fueron perdiendo población y hacer lo posible para reconocerlas y recuperarlas.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Sr. Intendente Municipal de Carlos Casares, D Daniel STADNIK, domicilio: Monseñor de Andrea 25 (6530) Carlos Casares.-



Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.